

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**11817** *Resolución de 25 de octubre de 2013, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se concede la homologación de sistema de ayuda a la flotabilidad en avería, módulo de flotación, marca Kafloat, modelo S/K 500: 2013, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de Kafloat, S.L., con domicilio en c/ San Andrés, 129, 1.º, 15003 A Coruña, solicitando la homologación de sistema de ayuda a la flotabilidad en avería, módulo de flotación, marca Kafloat, modelo S/K 500: 2013 (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

UNE 27700:2013.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo	Marca/Modelo	N.º homologación
Sistema de ayuda a la flotabilidad en avería. Módulo de flotación (ver certificado).	Kafloat / S/K 500: 2013.	002/0413 - 0

La presente homologación es válida hasta el 8 de abril de 2018.

Madrid, 25 de octubre de 2013.–El Director General de la Marina Mercante, Rafael Rodríguez Valero.